

El Nefasto principio de Otoño.
Tragicomedia sanitaria en cuatro actos y final.

Nefasto.
Ne: negación
Fasto: relativo a la Ley Divina o Natural.

Primer Acto

Iniciábamos septiembre con la noticia de que el cigarrillo electrónico era malo y peligroso. Como si del anuncio del apocalipsis se tratase, la noticia se repitió casi palabra por palabra en todos los medios mainstream, dejando claro que vapear es muy malo y mata. La noticia incurre en lo de siempre: miedo, y repeticiones ad-nauseam. Nada nuevo en la maquinaria de propaganda estatal. La campaña ha sido y sigue siendo muy beligerante. Y que conste que yo ni fumo ni vapeo. Siempre me he considerado muy torpe y tacaño para ese tipo de vicios.

Lo que nos sorprendía poco después es que una ONG alemana era quien estaba coordinando dicho ataque contra el vapeo. Gracias a una ley de transparencia, se había descubierto que esta ONG había recibido de Pfizer 800.000€ para invertir en esta campaña. No es la primera vez que una industria paga a asociaciones o profesionales para coordinar una campaña de marketing a favor o en contra de algo. Tuvimos hace poco el caso de la medicación contra la hepatitis C y también las asociaciones de padres de niños etiquetados con TDAH. Se llama astroturfing y es la forma de hacer pasar por natural, eventos y noticias coordinadas y cocinadas en la sombra, sin que resulte evidente para el consumidor o el votante. Para la industria todo vale mientras los ministros miran para otro lado. En estos casos nadie se acuerda de los derechos de los consumidores, de la publicidad engañosa o de la competencia desleal...

Lo más curioso es que Pfizer paga esta campaña porque tiene un gran negocio en la producción y venta de nicotina “terapéutica” o “médica”. El cigarrillo electrónico es un aliado en la terapia para dejar de fumar, y los cartuchos de parafina que se usan con el vapeo, pueden tener nicotina o no, pero en cualquier caso es un negocio que se escapa de las manos a Pfizer. Pfizer está fuera de este negocio y parece que le hace daño en las ventas de parches, chicles y comprimidos de nicotina para dejar de fumar e incluso otros tratamientos. Este es el motivo de la campaña: final de la primera escena.

Se levanta el telón y la segunda escena de esta tragicomedia, comienza con una conocida estrella: la Ministra de sanidad española, que afirma en público que “ha decidido” financiar un tratamiento para dejar de fumar. Dejar de fumar resultará más accesible para los pacientes que no vapeen o utilicen terapias alternativas. El Ministerio financiará a través de receta, el tratamiento necesario para dejar de fumar. El tratamiento se llama Champix y también se ha vuelto viral en los medios como si de un milagro contra el apocalipsis se tratase. Champix es el nombre comercial de la vareniclina, un medicamento que en los estudios postcomercialización ha dado noticias de síntomas neuropsiquiátricos graves como agitación, depresión, cambios de comportamiento, convulsiones, pensamientos suicidas, pérdida de contacto con la realidad, es decir psicosis... El precio es de 115 a 182€ que gracias a la financiación pagaremos entre todos porque según la Ministra, esta es la mejor alternativa que hay... Al final de esta escena, encontramos el desenlace de la historia. ¿quién es la empresa afortunada de esta decisión ministerial basada en la pseudo evidencia científica y económica?

No se lo van a creer, pero el propietario, fabricante y distribuidor de Champix es Pfizer. En el futuro, veo a la Ministra en un puesto importante fuera de la política.

La Ministra se ha caracterizado por unos contados asuntos. La batalla contra las terapias naturales, alternativas, complementarias e integrativas, que por el momento ha perdido por muchos recursos que ha derrochado. La batalla contra Josep Pàmies en la que también ha derrochado ingentes recursos políticos, judiciales, policiales, mediáticos y económicos y que también ha perdido. Y por

otro lado, la Ministra pasará a la historia por gastarse un millón de euros en pagar a los amigos de la prensa que le ayudan en sus manejos; por firmar un contrato en exclusiva con Otsuka para la fabricación de células madre que nos va a costar a todos los españoles 10 millones de euros; y la financiación para que su abuela -la abuela Carcedo- deje de fumar que nos va a costar un pellizco indeterminado pero importante.

Segundo Acto

Lo mismo pasa con el Colegio de Médicos de Lleida que, aunque los medios mientan, no solo no ha comunicado nada a la Fiscalía sobre el congreso sobre medicina censurada celebrado en Balaguer, sino que manifestó por escrito que ellos no iban a hacer nada. La prensa miente cuando dice lo contrario: qué novedad.

Igual que la Sra Vergés, responsable de Salud de la Generalitat, reconoció que no podía hacer nada ni contra el Congreso ni contra Josep Pàmies y los ponentes, quizás porque sabe que la mentira de mencionar a la Fiscalía ya no le vale y porque la Fiscalía ya les ha dado la espalda en estas payasadas.

Eso sí, Doña Vergés, se siente henchida al haber acordado por unanimidad en el parlamento catalán junto con políticos de todos los grupos parlamentarios, establecer un plan contra lo que llaman pseudoterapias, -según “Sanitaria 2000”, “Redacción Médica”, esos boletines de la Industria-, y que no pasa de ser un espasmo político para ejercer censura sobre la información relativa al autismo.

El Dr. Jorge Soler, portavoz sanitario de ciudadanos, acompañado por palmeros del resto del parlamento catalán, ha hecho la propuesta y ha conseguido el apoyo unánime de TODOS, diciendo cosas que son para enmarcar y recordar:

“Hay embaucadores que llegan a afirmar barbaridades como que el autismo mata y que se encuentra causado por bacterias pesadas” y “Queremos que nadie dude del sistema sanitario”.

En la propuesta política no aparecen estas afirmaciones tan graciosas, pero los pseudoperiodistas de la industria farmacéutica se las apañan para ser creativos y soeces.

La naturaleza es maravillosa y permite que terminen la carrera de médico personas absolutamente estúpidas.

En primer lugar, lo de que “el autismo mata” suena a estupidez inventada por él mismo. No he oído a nadie decir semejante tontada que cualquier persona sensata se la tomaría con prudencia y sentido común. Matar no mata, pero hay que reconocer que la esperanza y calidad de vida de una persona con autismo es menor que la de una persona sin él. Por lo tanto la afirmación ni es una barbaridad ni entra dentro de un discurso embaucador. Es una afirmación sin más, como quien dice que los políticos roban o consumen drogas o participan en orgías... No es para tanto. Sobre lo de las “bacterias pesadas”, tampoco he oído a nadie mencionarlas, y me da la sensación de que este personaje tiene muy poca gracia al contar chistes. Si lo que pretende es ridiculizar, está consiguiendo el efecto contrario porque está quedando como un payaso con doctorado.

La naturaleza en su infinita bondad, ha permitido que majaras lleguen a ser doctores para luego colocarlos en su lugar: la política.

Sobre lo de que no quiere que la gente dude del sistema sanitario, ese es el deseo de todo estadista: hacer que los ciudadanos comulguen con ruedas de molino y repitan el falso mantra de que tenemos la mejor sanidad del mundo, a pesar del exceso de médicos, la falta de enfermería, los sobrecostes, con contratos fraudulentos, las retiradas de medicamentos defectuosos o peligrosos, las listas de espera y los 19.000 muertos anuales por errores médicos.

La confianza hay que ganársela día a día como el panadero y no gracias a la magia del real decreto, el telediario o el acoso a ciudadanos.

Tercer Acto

Los chicos escépticos está tristes y disgustados. No es porque existan diligencias previas contra ellos iniciadas por primera vez por la Fiscalía y apoyadas por seis organizaciones, pues todavía no son conscientes de dónde se están metiendo ni de lo solos que se van a encontrar cuando la cosa se

ponga fea.

Están tristes y disgustados porque la fiscalía ha archivado las investigaciones que iniciaron por capricho de la Ministra de sanidad contra dos gurús -sabios y conocedores- del MMS. Y es que el derecho penal se sostiene en principios básicos como el de mínima intervención y última ratio y que además, por muy inquisitivo que sea nuestro sistema penal, la investigación prospectiva es contraria a nuestro orden constitucional, de tal manera que la Fiscalía ha dado carpetazo al asunto y ha decidido no continuar.

Milikito, el líder de la secta de los pseudoescépticos -sustituto de la pseudoinvestigadora contratada de auxiliar de Doña Margarita- se ha enfadado porque cree que la Fiscalía no entiende la gravedad de lo que está ocurriendo.

Milikito, informático de profesión, quiere dar lecciones de medicina a los médicos y de derecho a los Fiscales. Y está tan enfadado que se dispuso a boicotear el congreso de medicina censurada de Balaguer, que se celebró con éxito de asistencia y ponentes -los mejores y más censurados-, a pesar de sus esfuerzos.

Hicieron incluso un dossier que filtraron como documento interno por miedo a una nueva querrela -error en el que esta parte no ha caído ni caerá nunca- y luego lo emitieron como tímido comunicado de prensa, que si no fuese por la ayuda de sus amigos ministros, no habría tenido publicidad alguna. El informe alertando de lo peligrosa que es la libertad de expresión no llegó a nada y ni el Colegio de Médicos de Lleida hizo nada ni la Consejera Vergés hizo nada. Y lo más que consiguieron fueron cuatro noticias en los medios hablando de cualquier cosa menos el contenido del congreso.

Milikito no duerme.

Tan es así que la primera semana de octubre Josep Pàmies acude a otro evento en tierras valencianas y Milikito escribe un correo electrónico al Ayuntamiento que aloja el evento. No conforme con ésto, llama por teléfono para advertir de la que se le viene encima al ayuntamiento si permite que se celebre el evento. Es tan pesado que terminan por poner su número en la lista de bloqueados y Milikito lleno de rabia coge el teléfono de un amigo y llama al Ayuntamiento para insistir en su advertencia que aprovecharía a la humanidad entera, para recibir la misma contestación: Señor, no queremos cambiar de compañía. Estamos muy a gusto con el Sr. Pàmies y no vamos a cancelar el evento en el que participa por muchas sandeces que nos digan.

No comprende lo que está pasando y cómo han podido pasar de ser la mano derecha de los Ministros, a ser ninguneados por todos. Por cierto, el Ministerio de Ciencia y el de Sanidad han contestado oficialmente que no saben quienes son esos de la APETP y que no tienen ningún trato con ellos.

Milikito no come.

Los pseudoescépticos están fuera de sí. Pero no por la realidad de los hechos y de las circunstancias, sino porque han construido una realidad paralela -delirante, del latín, arado que se sale del surco, idea fuera de lo racional, mear fuera del recipiente-, que no coincide con lo que percibimos el común de los mortales racionales.

Cuarto Acto

Milikito envía una carta tejida con ideas y argumentos que aparentan racionales, pero una vez más -esta no es la primera ni mucho menos- demuestra su ignorancia en cuestiones de salud y derecho. Sus compañeros de circo, biólogos -o biólogos de circo-, tampoco son sanitarios ni juristas, y si cuentan con algún jurista que los asesore, esperamos que tenga suerte con sus argumentos en los tribunales, porque razón no se le ve por ningún lado.

- En primer lugar no entiende que no todo cabe en el concepto “riesgo para la salud pública”. Por mucho que no les guste, una charla, una conferencia, un libro, no es algo que pueda entrar dentro del concepto “riesgo para la salud pública”. Existe una legislación que regula la Salud Pública, es muy clara y no permite lecturas capciosas ni abarca charlas o conferencias. Faltaría más.
- Un acto público siempre se puede y se ha de amparar en la libertad de expresión. Ese

derecho fundamental está para eso, para que las personas expresen su interés, sus ideas, por negativas, peligrosas o transgresoras que parezcan y en contra de los amigos de los “cordones sanitarios”, la “censura previa”, la “corrección política” y la “pseudo moralina”. Afortunadamente no todos pensamos y sentimos igual.

- No. No es cierto que la salud pública permita censurar un acto público de divulgación. Los pseudoescépticos desconocen el contenido esencial de la palabra veracidad para vergüenza de sus madres y profesores, e ignoran que ellos no son quienes puedan imponer SU realidad -delirante y autoritaria- a otras personas.
- No. Las charlas de Pàmies no vulneran la Ley. En un Estado de derecho quien vulnera la ley recibe un castigo y el Sr. Pàmies no ha recibido más castigo que el de los sinvergüenzas y abusones, con insultos y amenazas gratuitas, con desprecio, mentiras e insultos públicos, pero nada más. Cero multas y cero sanciones.
- El Sr. Pàmies no es “tristemente conocido” por nada. Tiene más de 300.000 seguidores de todo el mundo que lo admiran, lo acompañan y hasta lo protegen. Quienes son tristes son los que dedican su vida y su dinero a difamarlo y ridiculizarlo por puro placer sádico o a cambio de favores y dinero.
- No. El decreto que regula la publicidad de productos con pretendida finalidad sanitaria NO es una ley que permita restringir la libertad de expresión, ni regula las actividades de divulgación. La Ley General de Publicidad de rango superior a ese mezquino decreto, dice claramente lo que es publicidad y promoción, y una charla no entra dentro del ámbito objetivo de regulación, por mucho que se empeñen.
- No. El acto NO puede poner en peligro la salud de los ciudadanos. En el acto no se esparcen gérmenes, ni sustancias, ni miasmas, ni tóxicos que puedan afectar a la salud de los asistentes. Pensar que las ideas o la información puede hacer daño a la salud, entra dentro del pensamiento mágico y el chamanismo más disparatado. La gente es adulta para reconocer a una autoridad en una materia y para descubrir a un charlatán que se hace pasar por escéptico. La gente por lo general es mucho más culta y avispada que algunos informáticos y biólogos -que en ningún caso son autoridades jurídicas ni sanitarias.
- No. No se protege a los consumidores ni a los pacientes prohibiendo actos de información o limitando el acceso de éstos a información discrepante o novedosa, por mucho que no les guste a los informáticos o a los biólogos.
- No. El MMS no es solo un blanqueante, ni una lejía industrial y no está prohibido por ninguna autoridad. El clorito de sodio como precursor del dióxido de cloro es un producto legal en toda la UE y se comercializa en toda la UE de forma legal y la Ley de Uso Racional del Medicamento, no afecta a esta sustancia, entre otras cosas porque no tiene la consideración de medicamento a la luz de la doctrina del Abogado General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- Y no. La promoción de falsos remedios para la salud NO está penado por el artículo 361 del Capítulo III del Código Penal por mucha ilusión que le hiciese a Milikito. Ese artículo habla de los delitos contra la salud pública y no habla de falsos remedios, y todo ello bajo el principio de legalidad penal que no permite interpretaciones analógicas. De esto saben los Fiscales mucho más que los informáticos, mal que le pese.
- NO. La Ley General de Sanidad NO regula los actos públicos sino las actividades sanitarias o que afecten a la salud de las personas e insistimos que una charla no tiene mayor peligrosidad para la salud Pública que un mitin de Podemos o de Ciudadanos -marcas blancas de PP y PSOE, hermanos todos en esta pseudodemocracia-.
- No, una conferencia en la que participe Pàmies NO es una actividad ilícita ni ilegal salvo en el mundo imaginario de sectarios, inquisidores y totalitarios. Si fuese ilícita e ilegal, sería sancionable y mire por donde no hay sanción alguna. Que un Alcalde ceda un espacio público para una charla no es en principio un acto de prevaricación, ya que la prevaricación requiere una serie de elementos concretos y tasados que evidentemente son se dan.
- Y no, y no. El Observatorio contra las pseudociencias, por mucho que parezca ser un

organismo dentro de la oficialidad de la Organización Médica Colegial, es una entidad privada, de funcionamiento y financiación desconocida, y sus informes no tienen más credibilidad que las mentiras y las ocurrencias de la Ministra de Sanidad -que solo ha ejercido como médico 5 años- o las bobadas del Ministro de Ciencia -nunca sanitario y cuya experiencia científica se resume en poco más que cuatro moscas reproduciéndose en el espacio-. Los grandes hitos de estos lumbreras son que la Sra. Carcedo consiguió cerrar una guardería en su barrio porque molestaba el ruido y el Sr. Duque consiguió escaquear una propiedad a través de una sociedad... Pues eso, el observatorio privado es dirigido por el Sr. F. Torrente, quien habiendo realizado un cursillo de acupuntura en su juventud, no solo no aprendió nada sino que no le pudo sacar partido. Y es que no todas las manos -ni todas las cabezas- están preparadas para el arte de curar ni para el arte de entender.

Los políticos acostumbran a rodearse de tontos útiles que les ríen las gracias y les allanan el camino. La política moderna no se diferencia en nada de las técnicas de propaganda del nazi Goebles o del comunista Alinsky, y los medios de comunicación están demasiado sujetos a las licencias a cambio de favores, y salvar la cuenta de resultados a través de la inyección de dinero mediante publicidad institucional, razón por la cual, algunos expertos periodistas reconocen que el 90% de las noticias son cocinadas desde los partidos políticos en el poder y sus amigotes de diferentes industrias.

Acto Final

Algún día, no muy lejano, conoceremos quién está pagando esta orgía de difamación contra todo lo que no le gusta a los sectarios con un objetivo común: Reducir los derechos de los ciudadanos al máximo en materia de salud y conseguir una sanidad absolutista donde el paciente carezca de capacidad de elección y el médico se convierta en un autómatas prescriptor sin conciencia.

Una sanidad totalitaria que consume una grandísima parte de los impuestos de todos y que alimenta una gigantesca maquinaria de corrupción y dolor.

No olvidemos que nuestra "Santidad Pública" se lleva por delante 19.000 vidas al año -según la UE, 25.000 según algún experto-, y ampara más de 65.000 secuestros médicos al año con motivo de vacunas, quimioterapia y sobretodo enfermedad psiquiátrica.

No olvidemos las 30.000 incapacitaciones anuales perpetradas, las 100 esterilizaciones involuntarias y ese número indeterminado de violaciones y abortos forzados.

No olvidemos esos 600 millones de euros al año destinados por la industria para premiar la complacencia de médicos y políticos.

No olvidemos el negocio que se hace con la sangre de los donantes o el tráfico de tejidos y tumores y todo ello amparado por los Gerentes de Hospitales públicos que además son quienes toleran que más del 90% de las compras de medicamentos se hagan a través de contratos fraudulentos.

No olvidemos la falta de información pública en materia de vacunas, quimioterapia y psiquiatría y no olvidemos por reiterado el argumento que esgrime el Ministerio para ocultar información y es que debe proteger los intereses económicos de las farmacéuticas -y lo dicen sin sonrojo-.

No olvidemos las sedaciones terminales que se quieren legalizar a través de leyes llenas de eufemismos pero que dejan mucho que desear en cuanto a las garantías, y que como en el aborto, esconden mera complacencia ideológica alejada de la medicina y la ciencia.

Luis de Miguel Ortega